

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27178** *CIMENTACIONES ESPECIALES LUMARCA, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 166/10, de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Carlos Pérez Roldán, contra Cimentaciones Especiales Lumarca, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 27-07-10 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total, por importe de 2.869,66 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 27 de julio de 2010.- Secretario judicial.

ID: A100060188-1